

# Crecen exportaciones agroindustriales

El primer semestre de 2025, las exportaciones de productos agroindustriales crecieron 4,5% en volumen, respecto del mismo período de 2024, alcanzando 54,4 millones de toneladas, por un monto total de US\$ 23.290 millones.

Según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía de la Nación, de los principales quince complejos de exportación (productos primarios y sus productos derivados), que representaron el 97% del total vendido por la Argentina, se destacan los crecimientos de arroz, 109%; maní, 55%; forestoindustria, 36%; trigo, 29%; girasol, 27%, y limón, 23%.

Los que siguen en importancia son: legumbres (9%), frutas de pepita (8%) y la

pesca y acuicultura (7%), según información procesada por la subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional, sobre la base de datos del Indec.

En el caso de los granos de maíz, de cebada y el aceite de soja, los incrementos fueron del 4% en el volumen exportado.

En orden de importancia, los principales destinos de venta de los productos agroindustriales fueron: Vietnam (maíz, soja, trigo, forestoindustria y alimentos para animales), Brasil (trigo, cebada, hortalizas pesadas, frutas de pepita y lácteos), China (soja, sorgo, cebada, bovinos y pesca y acuicultura), Arabia Saudita (maíz, soja, cebada, uva y frutas finas) y Perú (maíz, soja, trigo, frutas de pepita y

pesca y acuicultura).

Del universo de productos que ofrece Argentina al mundo, los que presentaron mayores crecimientos fueron: azúcar (145%); girasol en grano (144%); naranja

(124%); papel y cartón (122%); bebidas analcohólicas (100%); galletas y productos de panadería (92%); aceite de maní (86%); arvejas (65%) y duraznos (60%), entre otros.



## Nueva presidenta del SENASA en la reunión de CONINAGRO

En el marco de la reunión de Consejo de Administración de la Confederación Interoperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada (CONINAGRO) junto al presidente Lucas Magnano, se hizo presente la flamante presidenta del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), Pilu Giraudo.

Durante la reunión, se dialogó sobre la importancia del organismo en el control de sanidad animal y políticas públicas con relación a las entidades. Además durante el pre Consejo de Coninagro, estuvo presente el presidente de la cámara de aceiteros (CIARA-CEC e impulsor del VISEC, Gustavo Idigoras.

Cabe destacar que el VISEC, es una plataforma que tiene como objetivo garantizar la trazabilidad y sostenibilidad de la cadena de valor de la soja y la carne. Se busca con este trabajo cumplir con los estándares internacionales de sostenibilidad.

Finalizada la reunión, Giraudo se refirió al trabajo en conjunto entre el organismo y las entidades 'Es importante tener cercanía e ida y vuelta para conocer la realidad de las exigencias que tiene el sector productivo. Hablamos de producción que se exporta, es muy estricta la sanidad e inocuidad, trabajaremos armonizados potenciandolos'.



## Preocupa la disolución de la secretaría Pyme

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) manifestó su preocupación ante el anuncio del Ministerio de Economía la Nación de darle cierre a la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento. Esta decisión deja a todas las pymes –motor cotidiano de la economía nacional– sin la interacción institucional necesaria.

Cabe destacar que CAME y la Secretaría Pyme venían trabajando en conjunto en la oferta de cursos gratuitos para potenciar el crecimiento, la competitividad y la innovación de las pymes, los emprendedores y las empresas de la economía del conocimiento a través de la plataforma virtual Capacitar y con el programa "Creando Capacidades Locales".

A su vez, la Secretaría puso en marcha hacia finales del año pasado el "Punto Pyme y Emprendedor", que consiste en establecer un vínculo con intendencias y cámaras empresariales para, a través de ellas, contribuir a solucionar los problemas de los pequeños y medianos empresarios de su territorio con las agencias del Gobierno nacional.

Desde CAME exhortan a que todas estas iniciativas implementadas continúen activas, ya que crean conocimiento, agilizan la resolución de consultas, trámites y reclamos. Además, le alivian la carga a empresarios y emprendedores, lo que promueve el desarrollo económico local, la atracción de inversiones y la generación de empleo registrado, finaliza el comunicado de CAME.

### EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **CHURILOV ALEKSANDR DNIÉ**: 96393782, nacido el 03/02/1991, hijo de ANDREI CHURILOV y de SVETLAVA CHURILOVA, domiciliado en la calle Mitre N° 2825 piso 4 Dpto. "A", Mar del Plata, por Expte. Nro. 7934/2024 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. Día 5 agosto de 2025. Florencia Iriarte, Secretaria Federal.-